

Acta de la primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.

Siendo las 17:00 horas del día 03 (tres) de mayo de 2007 (dos mil siete) se celebró la primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, suplente del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Armando Pimentel Palomera, Director General de Regulación Sanitaria, suplente del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud, Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, suplente del Mtro. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Héctor G. Chaires Muñoz, Director de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, suplente del LAE. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural, Lic. Pedro Barrios Díaz, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, suplente del Mtro. Luis Guillermo Martínez Mora, Secretario de Promoción Económica, Fis. Marte Adamín Espejo Robinson, Director General de Ingresos, suplente del Mtro. Óscar García Manzano y Pérez-Múgica, Secretario de Finanzas, C.P.A. Martha Montañó Ayala, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, suplente de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado, Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, dando inicio la sesión.

Se puso a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum.

SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior.

TERCERO.- Informe del C. Director General.

CUARTO.- Asuntos Varios.

QUINTO.- Acuerdos.

El cual fue aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum.

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno.

SEGUNDO: Actas de la sesiones anteriores.

En Anexo No. 1, se entregó a los integrantes de la Junta de Gobierno, copia fotostática del acta del día 27 de febrero de 2007, y del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2007. Se pusieron a consideración y fueron aprobadas.

TERCERO: Informe del C. Director General.

El C. César Luis Coll Carabias presentó el informe que fue elaborado tomando como base la información reportada por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento para el ejercicio 2006. Se solicitó a la H. Junta de Gobierno que todos los acuerdos autorizados cuando estuvo en funciones la CEAS, sean respetados en los términos aprobados y se apliquen puntualmente a la CEA; lo anterior para estar dentro de la norma.

1. *Abastecimiento de agua en bloque para la zona conurbada de Guadalajara (ZCG) Proyecto multianual.*

Se informó que durante 2006 la inversión realizada en obra ascendió a 64 MDP, realizando las siguientes acciones: Rehabilitación del camino San Gaspar, construcción del camino de operación Agua Prieta e inicio de la reubicación del puente de Arcediano.

2. *Saneamiento y reuso de aguas residuales para la zona conurbada de Guadalajara (ZCG) Proyecto multianual.*

Durante el año 2006, se realizó la construcción de 482 km. de alcantarillado en 101 colonias y 20 colectores con 60 km. de longitud. La inversión de estas obras ascendió a 566 MDP. Además se publicó la convocatoria nacional para prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales en la ZCG (Plantas de tratamiento denominadas El Ahogado y Agua Prieta). Se informó que las obras de saneamiento serán financiadas por el Gobierno federal bajo el esquema de Fondo de Inversiones de Infraestructura (FINFRA), que aportará 50% del costo total de la obra y el Gobierno de Jalisco pagará, en un plazo de 18 años el 50% restante, que aportará la empresa ganadora del concurso.

3. *Recuperación y sustentabilidad de la cuenca Lerma-Chapala.*

Como resultado del nuevo Convenio para la Distribución y usos de aguas superficiales de la cuenca Lerma-Chapala, el año 2006 fue la primera ocasión en que el lago se consideró como primer usuario de esta cuenca. Se continuó con el programa de control de maleza acuática en el lago de Chapala, con una asignación de 7.5 MDP por parte de la Federación y 7.5 MDP por el Estado. Además, con la autorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y atendiendo las recomendaciones de la manifestación de impacto ambiental (MIA), la utilización de herbicidas arrojó buenos resultados, al eliminar un total de 4,300 has. de maleza acuática, lo que dejó al lago solo con la flora conveniente de conservar.

4. *Gestión integral en las cuencas Santiago, Pacífico y Balsas.*

Se informó que en la cuenca del río **Santiago**, fue aprobada la propuesta del Estado de Jalisco, para llevar a cabo la instalación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) para los acuíferos Toluquilla y Atemajac.

En la **Comisión de Cuenca del río Calderón**, se informó que el Gobierno de Jalisco promovió el establecimiento de un convenio de colaboración entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la CEAS y el SIAPA, que en conjunto aportaron 1 MDP, 50% de la CONAGUA y el resto en partes iguales de la CEAS y el SIAPA.

En la **Comisión de Cuenca del río Ayuquila-Armería**, en materia de saneamiento, mediante un contrato de colaboración con el Instituto Tecnológico de Colima, se monitoreó el río Ayuquila-Armería.

En la **Comisión de Cuenca del río Ameca**, se llevó a cabo la actualización del estudio de disponibilidad y balance hídrico de las aguas superficiales, con el objeto de solicitar la derogación de la veda que se tiene en la cuenca.

5. *Saneamiento y reuso del agua en el interior del Estado.*

En este programa, se llevaron a cabo 3 estudios de diagnóstico para sistemas de alcantarillado, y se construyeron 4 plantas para el tratamiento de aguas residuales en los municipios de: San Juan de los Lagos, Talpa de Allende, Lagos de Moreno y Gómez Farías, con capacidad para tratar 538 lts/seg. la inversión fue de 161

MDP, de los cuales la Federación aportó 67 MDP, el Estado 64 MDP y los Municipios beneficiados los 30 MDP restantes.

6. *Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.*

Se continuó con la operación y mantenimiento de la infraestructura de las plantas de tratamiento de la ribera de Chapala.

7. *Drenaje y abastecimiento de aguas en el interior del Estado.*

Con este programa, se dio apoyo a las zonas rurales, con la construcción de tres obras de agua potable y una de drenaje, con una inversión de 6 MDP, de los cuales 80% fue estatal y el 20% restante municipal; con estas obras se beneficiaron 6 localidades en tres municipios. Con equipo propio, realizamos servicios de apoyo operativo en 109 municipios destacando entre otras acciones, la perforación de 11 pozos, la rehabilitación de 33 y la limpieza de 35 mil metros de alcantarillado. Se informó que dentro del programa de Agua Limpia, se llevó a cabo un total de 3,100 monitoreos de cloro libre residual en 376 localidades de todos los municipios; el suministro de 3,200 Kg. de hipoclorito de calcio y sodio en 68 municipios, así como la instalación de 55 equipos cloradores beneficiando a 2489,601 habitantes. También se efectuaron 600 análisis físico químicos y de metales pesados y 30 análisis bacteriológicos, la inversión fue de 1.7 MDP.

8. *Generación de un sistema financiero integral para el desarrollo del Estado.*

Este programa se enfocó a la búsqueda de mecanismos de financiamiento para la ejecución y operación de obras de agua potable y saneamiento, impulsando la participación del sector privado.

9. *Cultura del Agua.*

A través de este programa, se continuó con las acciones tendientes a promover la participación de la sociedad jalisciense en acciones de sensibilización sobre el buen uso y cuidado del agua, y se logró que en 2006 se atendieran 142 localidades de 109 municipios.

10. *Creación de organismos operadores municipales descentralizados.*

En 2006, se dio apoyo al proceso de integración del patrimonio de 5 organismos operadores y se concluyó la capacitación contable en los organismos de 8 municipios; llevándose a cabo la capacitación en actualización de datos de padrón y facturación de servicios.

11. *Promover un enfoque integral para el agua en el Estado.*

En este programa no se identificó su alcance.

12. *Sistema de información del agua.*

En marzo de 2006, se participó en el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México presentando los proyectos de saneamiento y abastecimiento de la ZCG.

En el sistema de información del agua del Estado (SIAEJ), en el 2006 se llevaron a cabo acciones encaminadas a lograr la apertura interestatal con los estados de Nayarit, Aguascalientes, Morelos, Guanajuato, Zacatecas, México, Querétaro, Michoacán y Jalisco.

Se realizó la renovación de imagen, diseño y actualización de información de la página WEB. Se elaboró un sistema de consulta ejecutiva de la CEAS, con el objeto de contar con información puntual y dinámica de la cuenca Lerma-Chapala, así como de la CEAS.

13. *Planeación y evaluación.*

Fue elaborado y publicado el libro titulado "Agua para los Jaliscienses", en el que se compila toda la información referente a las acciones realizadas durante el

período 2001-2006 en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento por las diferentes Secretarías y Dependencias del Gobierno de Jalisco.

Para dar respuesta a lo solicitado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), se realizó la evaluación trimestral del Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007, en lo relacionado al sector agua, específicamente en el compromiso de gobierno No. 3 "Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable" en las metas y objetivos correspondientes a CEAS.

Se informó que se coordinó y participó en la elaboración de la nueva Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el proyecto de Reglamento de la misma.

Con respecto al Informe Anual de actividades del C. Gobernador, se llevó a cabo la integración de información para la elaboración del documento correspondiente a la CEAS.

14. Sistema de programación y presupuesto.

Se informó de la elaboración del presupuesto de egresos 2007 de la CEAS, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público dando seguimiento a su ejercicio. Además se integró el Programa Operativo Anual de la Comisión.

Fueron formulados los anexos estadísticos para el informe anual del C. Gobernador del Estado; mostrando las acciones ejecutadas por la Comisión, considerando los avances físico-financiero de obra.

Se coordinó con la Secretaría de Finanzas del Estado (SEFIN), para "adoptar" el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), y llevar así un control presupuestal, de igual forma que la SEFIN.

15. Administración central.

A efecto de conocer el estado de situación financiera de esta Institución y de los estados de resultados y de cambios financieros que le son relativos, se presentaron para su autorización los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2006, 31 de enero y 25 de febrero de 2007 de la extinta Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, así como los Estados Financieros del 25 al 28 de febrero y al 31 de marzo de 2007 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. (Anexo No.2). Los estados financieros fueron autorizados por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Se aprobó el Informe del C. Director General, presentado a los integrantes de la Junta de Gobierno.

CUARTO: Asuntos Varios.

Sistema Entrega-Recepción.

A través del sistema electrónico denominado SER (sistema de entrega-recepción), implementado por la Contraloría del Estado, se llevaron a cabo los trabajos del proceso de entrega-recepción de la CEAS. Dicha entrega fue realizada el día 28 de febrero del año en curso. La nueva administración de la Comisión Estatal del Agua (CEA) quedó integrada de la siguiente manera:

Director General.- C. César L. Coll Carabias.

Coordinador General Administrativo.- Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán.

Coordinador General de Cuencas.- Lic. Héctor Castañeda Nañez.

Coordinador General Ejecutivo.- Ing. Mario Farid Bitar Alatorre.

Coordinador General de Planeación.- Ing. Fernando Rodríguez Ibarra.